

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 29 de agosto de 2016

Señor
MATTHEW PAUL CARPENTER AREVALO
Gerente General
CENTRICODIGITAL S.A.
Presente.-

Estimado Sr. Carpenter Arévalo:

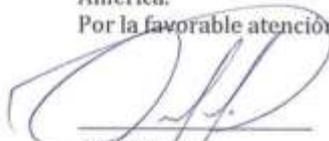
De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que el señor LUIS GUALBERTO CABEZAS ÁLVAREZ ha transferido a favor de la compañía CENTRICO DIGITAL INC, una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del estado de Nueva York de los Estados Unidos de América, la cantidad de CIENTO (100) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una, por un valor total de CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$100,00) correspondiente al 1% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTES	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LA TRANSACCION
29/8/2016	Luis Gualberto Cabezas Álvarez	CENTRICO DIGITAL INC.	100	US\$100,00	US\$100,00

Informo que la transferencia se realiza a título de compraventa. Solicito, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRICODIGITAL S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.



CEDENTE
Luis Gualberto Cabezas Álvarez



CESIONARIO
CENTRICO DIGITAL INC.
Representada por:
Matthew P Carpenter Arévalo



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Señor Notario:



En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.

Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados

Am /

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07

[Handwritten signature]

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octobre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Anthony Giardina
3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto
4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York
6. el día 13 de Mayo de 2016
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. A-584497
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]



[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto

ESTADO DE NUEVA YORK

} ss:

DEPARTAMENTO DE ESTADO



Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto



Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



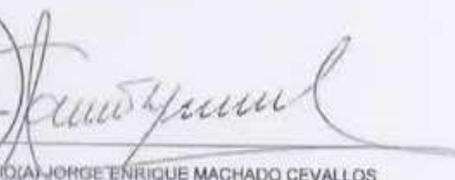
Factura: 001-004-000026667



20161701001D03943

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

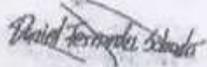
171058518-1





INSTRUCCION: **SUPERIOR**
 PROFESION / OCUPACION: **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FERNANDEZ SALVADOR DIEGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO DELIA PAULINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 2010-09-11**
 FECHA DE EXPIRACION: **2023-09-11**

V2332V2222


 Daniel Fernandez Salazar

Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

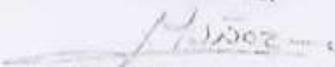
Al señor(a): Edmundo Muñoz Barreuzeta

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

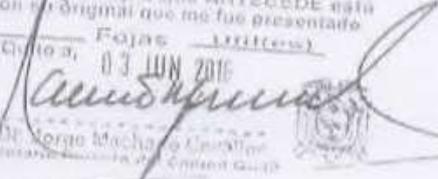

 Edmundo Muñoz Barreuzeta
 SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 33802

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 concuerda con el original que me fue presentado



Fojas 1 (una)
 QUITO, 03 JUN 2014


 Jorge Macho



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Daniel Fernandez Maldonado



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.03 15:09:04 -05'00' (ECT)
Reason: Firmá Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



961373



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.,** que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



C.C.



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: **DECLARACION JURAMENTADA**

Otorgada por: **CIA. CENTRICO DIGITAL INC.**

A favor de:

El

Parroquia: **INDETERMINADA**

Cuantía: **18 DE ABRIL DEL 2017** Avalúo:

Quito, a

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce Garcia
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904

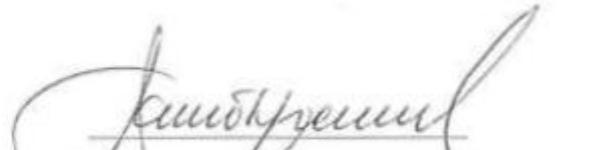


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CENTRODIGITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790523960001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUZUE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑIA
CENTRICO DIGITAL INC.



11

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.

12

13

14

15

CUANTÍA: INDETERMINADA

16

17

18

Di 2 copias

19

***** c.c. *****

20

[Handwritten signature]

21

ESCRITURA NÚMERO P01904

22

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
República del Ecuador, hoy día **martes DIECISIETE DE**
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTOR**
JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del cantón
Quito, comparece con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura el
señor **DANIEL PONCE MEJÍA**, en calidad de Apoderado de la

27

28



1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



documento anexo que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-



Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y

leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en



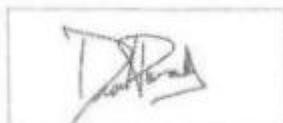
unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

ESCRITURA P01904

- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
C.C. No. 1709220808

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emitor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:53:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y CENSALACION

170922080-8

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PONCE MEJA DANIEL
Cognombrado

Colección
Medellin

FECHA DE NACIMIENTO - 1983-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PROFESION PROFIJULISBERGER




REGISTRO CIVIL ECUATORIANO

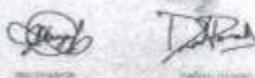
ACTO DE MATRIMONIO

ACTORES Y NOMBRES DEL FEDE:
PONCE LAVALLE MARGO
MEJA MESA DE PONCE CARMEN

FECHA Y FORMA DE ESPESION:
QUITO
2015-06-26

FECHA DE PUBLICACION
2023-06-26

048442240




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
21 DE ABRIL 2017

025
ARENAS

025 - 078
NARIÑO

170922080
ZONILLA

APellidos y Nombres
PONCE MEJA DANIEL

FIGURA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
BARQUETO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 2




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

SELECCIONES
2017
ESTADISTICA
PRELIMINAR

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 03 Fojas (tres)
en QUITO, **18 ABR. 2017**



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Covallón
Notario Público del Cantón QUITO

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:

El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.


Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

172489473-6

LOGAR DE NACIMIENTO:
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-09
NACIONALIDAD: CANADIENSE

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E434314222

APellidos y Nombres del Padre:
CARPENTER PAUL

APellidos y Nombres de la Madre:
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-04-04





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



J. Machado Cevallos

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de ~~PROTOCOLIZACION- TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE~~
~~CENTRICO DIGITA ING~~

Otorgada por: _____

A favor de: _____

El _____

Parroquia: _____

Cuantía: **INDETERMINADA** _____ Avalúo: _____

Quito, a **09 DE FEBRERO DE 2017** _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000035919



20171701001P00672



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00672

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE FEBRERO DEL 2017, (10:48)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

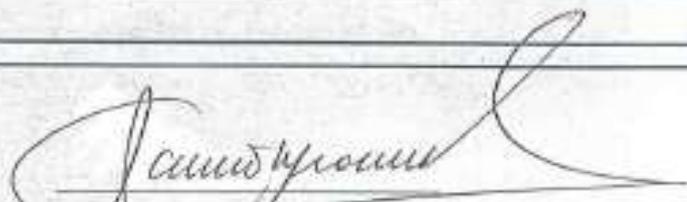
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACCIÓN DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 39

CANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERRANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:


NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01-NOTARIA 01 – P00672

PROTOCOLIZACION.-

DE LA TRADUCCION DE ACCION DEL
FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.
DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 09 DE FEBRERO 2017

***** AC *****

DI 2 COPIAS



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Protocolización de Acción del Fundador de Céntrico Digita Ing., con fecha mazo 8 del 2016 Debidamente apostillada con fecha 24 de Enero de 2017.

Ud. Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez y ejecución del presente instrumento.


Ab. Daniel Fernández Salvador
Matricula No. 13-2013-13
Foro de Abogados
CC: 1710585181



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 24th day of January 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-725045
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SONI, KAMAL P. 01SO6089949
Term 3/31/2015 to 3/31/2019

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 24, 2017



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

AFFIDAVIT FOR APOSTILLE

On this 24 day of Jan, 2017

I, Luis Massieu, affirm that the attached is a **photocopy** of the original:

Action of Incorporator

Luis Massieu

Signature

State of New York

County of Kings

Sworn to before me, on this date: 24 Jan 2017

KS

KAMAL P. SONI
Notary Public, State of New York
No. 0150609945
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2019

Notary Public Stamp

[Signature]

Notary Public Signature



Apostille.net LLC | 25 Broadway, 9th Floor, New York, NY 10004 | Phone (212) 495-9323
Apostille.net LLC assumes no responsibility for the contents of documents presented by the client.
The legitimacy and accuracy of documents submitted is sole responsibility of the client.

**ACTION OF INCORPORATOR
OF
CENTRICO DIGITAL INC.**

March 8, 2016



The undersigned, being the sole Incorporator of Centrico Digital Inc., a New York corporation (the "Company"), hereby adopts the following resolutions pursuant to Section 404(a) of the Business Corporation Law of New York with respect to the initial organization of the corporation:

1. **Adoption of Bylaws**

RESOLVED: That the Bylaws attached to this Action by Incorporator are hereby adopted as the Bylaws of the Company.

RESOLVED FURTHER: That the Secretary of the Company is hereby authorized and directed to execute a certificate of the adoption of the Bylaws and insert it in the Company's Minute Book and that the officers of the Company are ordered to maintain a copy of such Bylaws in the principal office of the Company for the transaction of its business open for inspection by the stockholders at all reasonable times during office hours.

2. **Election of Directors**

RESOLVED: That the following individuals are hereby appointed as the initial directors of the Company, each to serve as director until his or her successor is duly elected and qualified:

Matthew Carpenter-Arevalo

This Action of Incorporator shall be filed in the Minute Book of the Company and shall be effective as of the date first written above.


Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Nancy T. Sunshine
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello/estampa del Condado de Kings

Certificado

5. en la ciudad de Nueva York.
6. el día 24 de enero de 2017
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. NYC-725045
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]

[Firma legible]
Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto



ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO



SS:

Yo Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, del Estado de Nueva York y también Secretaria de la Corte Suprema de y para dicho Condado y Estado, la misma siendo una Corte Superior y en poder del sello:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE SONI, KAMAL P.
01S06089949

Término 3/31/2019

Cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada, declaración, certificado de reconocimiento o prueba anexos, era al momento de rendir dichos documentos NOTARIO PÚBLICO de y para el Estado de Nueva York, debidamente oficializado y jurado y calificado para actuar como tal en el Estado de Nueva York; que de conformidad la ley una comisión, o un certificado de carácter oficial, y la firma autógrafa, se han archivado en mi oficina; que como tal el Notario Público fue debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, a recibir y certificar el reconocimiento o prueba de actos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas e inmuebles para que sean leídos como evidencia o registrados en el Estados, para protestar notas y tomar y certificar declaraciones juramentadas y declaraciones; y que soy familiar con la escritura manuscrita de dicho Notario Público o he comparado dicha firma en el documento anexo con su firma autógrafa archivada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE DONDE, yo estampo y pongo mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York en Enero 24, 2017.



[FIRMA ILEGIBLE]

Nancy T. Sunshine
SECRETARIA DEL CONDADO DE
KINGS

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA APOSTILLA

En este día 24 de Enero, 2017

Yo, Luis Massieu, afirmo que el adjunto es una copia del original:

Acción de Fundador

Estado de Nueva York

Firma ilegible

Firma

Estado de Nueva York

Condado de Kings

Juramentado frente a mí, en esta fecha: 24 de enero de 2017

KAMAL P. SONI
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 01506089949
Calificado en el Condado de Kings
Designación expira Marzo 31, 2019

Sello de agua ilegible

Firma ilegible

ESTAMPA DE NOTARIO PÚBLICO

FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO



ACCIÓN DEL FUNDADOR
DE
CENTRICO DIGITAL INC.



March 8, 2016

El suscriptor, siendo el único Fundador de Centrico Digital Inc., una corporación de Nueva York (la "Compañía"), mediante el presente adopta las siguientes resoluciones en base a la Sección 404(a) de la Ley de Corporaciones de Nueva York con respecto a la organización inicial de la corporación:

1. **Adopción de Reglamentos**

RESOLVIÓ: Que los Estatutos adjuntados a esta Acción por el Fundador son adoptadas como los Estatutos de la Compañía.

RESOLVIÓ ADEMÁS: Que el Secretario de la Compañía queda aquí autorizado y instruido para elaborar un certificado de la adopción de los Estatutos e insertarlo en el Libro de Minutas de la Compañía y que los oficiales de la Compañía están ordenados a mantener una copia de dichos Estatutos en la oficina principal de la Compañía para las transacciones de sus negocios abiertos para inspección de los accionistas en cualquier hora razonable durante horarios de oficina.

2. **Elección de Directores**

RESOLVIÓ: Que las siguientes personas son designadas como los directores iniciales de la Compañía, para servir como director hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegida y calificada.

Matthew Carpenter-Arevalo



Esta Acción de Fundador será archivada en el Libro de Minutas de la Compañía y estará vigente desde la fecha descrita en la parte superior.

Firma ilegible
Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Yo, Daniel Fernández Salvador Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 1710585181, conocedor del idioma Inglés con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 4 hojas útiles la Apostilla emitida por Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta del Estado de Nueva York, el Certificado de Fiel Copia del Original emitido por Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, la declaración juramentada para apostilla certificado por Kamal P. Soni, Notario Público del Estado de Nueva York y la Acción de Fundador de Centrico Digital Inc. emitido por Douglas Choi, el Fundador, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana obtenido en la Dirección Nacional de Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181





Factura: 001-004-000035669

AC



20171701001D00605



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701001D00605

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (16:46).

Daniel Fernandez Salvador
DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
CÉDULA: 1710585181

Jorge Enrique Machado Cevallos
NOTARIO JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Jm

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
DN: cn=ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA, o=REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, ou=SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, c=ECUADOR
Date: 2017.02.07 11:40:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emitor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
Date: 2017.02.07 09:47:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernandez Salvador, afiliado al Foro de Abogados bajo el número trece – dos mil trece – trece, y en quince fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **A LA TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING. DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**, que anteceden.- Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos

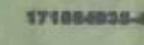

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171664935-E**

APELLIDOS Y NOMBRES
CABEZAS ALVAREZ LUIS GUALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PROVINCIA QUITO
 COTACOLLAO

FECHA DE NACIMIENTO: **1979-04-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Soltero**


INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TELECOMUNICACIONES PÚBLICAS

V9340V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CABEZAS LUIS GONZALO

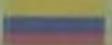
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ ROSA CELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-08-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-08-02







REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0244 **1716649354**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CABEZAS ALVAREZ LUIS GUALBERTO

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCIÓN	1
QUITO	COTACOLLAO	1
CANTÓN	PARISQUITA	ZONA



1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APellidos y Nombres: **CARPENTER AREVALO MATTHEW PAUL TAYLOR**

Lugar de Nacimiento: **Canadá Saint John's**

Fecha de Nacimiento: **1981-01-09**

Nacionalidad: **CANADIENSE**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**
Esposa: **MICHAELLE ALEXANDRA AREVALO GROSS**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

Identificación: **E434314222**

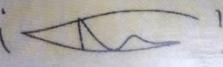
Apellidos y Nombres del Padre: **CARPENTER PAUL**

Apellidos y Nombres de la Madre: **CARPENTER CORINNE**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2014-04-04**

Fecha de Expiración: **2024-04-04**

000554256



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 29 de agosto de 2016

Señor
DANIEL PONCE MEJÍA
Presidente
CENTRICODIGITAL S.A.
Presente.-

Estimado Sr. Ponce:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que los cónyuges, el señor MATTHEW PAUL CARPENTER AREVALO y la señora MICHELLE AREVALO CARPENTER han transferido a favor de la compañía CENTRICO DIGITAL INC, una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del estado de Nueva York de los Estados Unidos de América, la cantidad de TRES MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y NUEVE (3.949) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una, por un valor total de TRES MIL NOVECIENTAS CUARENTA Y NUEVE (US \$3.949,00) correspondiente al 39,49% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTES	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LA TRANSACCION
29/8/2016	Matthew Paul Carpenter Arévalo y Michelle Arévalo Carpenter	CENTRICO DIGITAL INC.	3.949	US\$3.949,00	US \$3.949,00

Informamos que la transferencia se realiza a título de compraventa. Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRICODIGITAL S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.



CEDENTE
Matthew Paul Carpenter Arévalo



CESIONARIO
CENTRICO DIGITAL INC.
Representada por:
Matthew Paul Carpenter Arévalo



CEDENTE
Michelle Arévalo Carpenter



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Señor Notario:



En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.

Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados

me /

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07

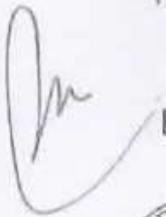
[Handwritten signature]

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octobre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Anthony Giardina
3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto
4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York
6. el día 13 de Mayo de 2016
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. A-584497
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]



[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto

ESTADO DE NUEVA YORK

} SS:

DEPARTAMENTO DE ESTADO



Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto



Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



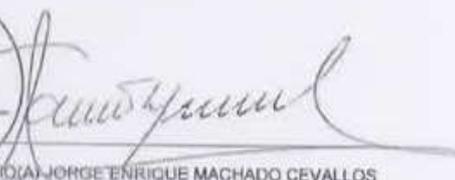
Factura: 001-004-000026667



20161701001D03943

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

171058518-1



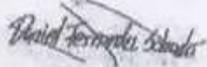


INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FERNANDEZ SALVADOR DIEGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO DELIA PAULINA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2010-09-11**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-09-11**

V2332V2222


 Daniel Fernandez Salgado

Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

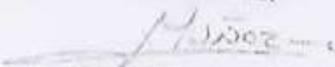
Al señor(a): Daniel Fernandez Salgado Maldonado

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,

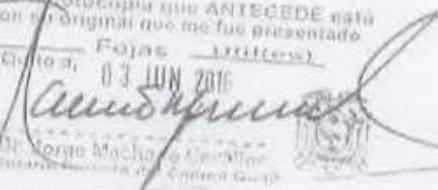

 Edmo Muñoz Barreuzeta
 SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 33802

NOTARÍA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentado



Fojas 1 (sobre)
 QUITO, 03 JUN 2014


 Jorge Macho



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.03 15:09:01 -05'00' (ECT)
Reason: Firmá Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



961373



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.,** que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



C.C.



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: **DECLARACION JURAMENTADA**

Otorgada por: **CIA. CENTRICO DIGITAL INC.**

A favor de:

El

Parroquia: **INDETERMINADA**

Cuantía: **18 DE ABRIL DEL 2017** Avalúo:

Quito, a

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce Garcia
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CENTRODIGITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790523960001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUZUE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑIA
CENTRICO DIGITAL INC.



11

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.

12

13

14

15

CUANTÍA: INDETERMINADA

16

17

Di 2 copias

18

***** c.c. *****

19

20

[Handwritten signature]

21

ESCRITURA NÚMERO P01904

22

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
República del Ecuador, hoy día **martes DIECISIETE DE**
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTOR**
JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del cantón
Quito, comparece con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura el
señor **DANIEL PONCE MEJÍA**, en calidad de Apoderado de la

26

27

28



1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1 documento anexo que se incorpora, queda elevada
 2 escritura pública con todo el valor legal, y que el
 3 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-
 4 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
 5 se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
 6 leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se
 7 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
 8 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
 9 presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**
 10 **ESCRITURA P01904**

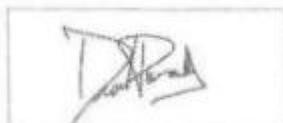
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
C.C. No. 1709220808

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emitor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:53:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y CENSALACION
 170922080-8

CIUDADANIA
 APellidos y Nombres
PONCE MEJA DANIEL
 USUARIO NACIMIENTOS
 Colección
 Medallas

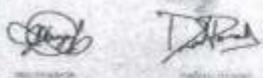
FECHA NACIMIENTO - 1983-07-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CASADO
 DANIELA
 PROFIJO JULISBERGER




REGISTRO DE BACHILLERATO ESTUDIANTE
 048442240

APellidos y Nombres del Titular
PONCE LAVALLE MARGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEJA MESA DE PONCE CARMEN

USUARIO Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2015-06-26
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-06-26


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025
 AREA

025 - 078
 NOMBRE

170922080
 ZONA

CIUDADANA (O):
PONCE MEJA DANIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

FIGURA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 SANGOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 2




ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

SELECCIONES
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

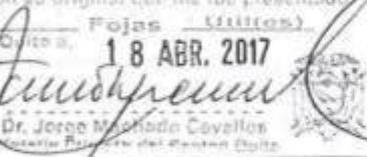
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en 03 Fojas (tres)
 Quito a, **18 ABR. 2017**

Dr. Jorge Machado Covallón
 Notario Público del Cantón Quito

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:

El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.


Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

172489473-6

LOGAR DE NACIMIENTO:
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-09
NACIONALIDAD: CANADIENSE

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E434314222

APellidos y Nombres del Padre:
CARPENTER PAUL

APellidos y Nombres de la Madre:
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-04-04





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



J. Machado Cevallos

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de ~~PROTOCOLIZACION- TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE~~
~~CENTRICO DIGITA ING~~

Otorgada por: _____

A favor de: _____

El _____

Parroquia: _____

Cuantía: **INDETERMINADA** _____ Avalúo: _____

Quito, a **09 DE FEBRERO DE 2017** _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000035919



20171701001P00672



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00672

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE FEBRERO DEL 2017, (10:48)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACCIÓN DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 39

CANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERRANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01-NOTARIA 01 – P00672

PROTOCOLIZACION.-

**DE LA TRADUCCION DE ACCION DEL
FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.
DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**



**CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 09 DE FEBRERO 2017**

***** AC *****

DI 2 COPIAS



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Protocolización de Acción del Fundador de Céntrico Digita Ing., con fecha mayo 8 del 2016 Debidamente apostillada con fecha 24 de Enero de 2017.

Ud. Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez y ejecución del presente instrumento.

Ab. Daniel Fernández Salvador
Matricula No. 13-2013-13
Foro de Abogados
CC: 1710585181

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 24th day of January 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-725045
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SONI, KAMAL P. 01SO6089949
Term 3/31/2015 to 3/31/2019

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 24, 2017



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

AFFIDAVIT FOR APOSTILLE

On this 24 day of Jan, 2017

I, Luis Massieu, affirm that the attached is a **photocopy** of the original:

Action of Incorporator

Luis

Signature

State of New York

County of Kings

Sworn to before me, on this date: 24 Jan 2017


KAMAL P. SONI
Notary Public, State of New York
No. 0150609945
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2019

Notary Public Stamp

[Signature]

Notary Public Signature



Apostille.net LLC | 25 Broadway, 9th Floor, New York, NY 10004 | Phone (212) 495-9323
Apostille.net LLC assumes no responsibility for the contents of documents presented by the client.
The legitimacy and accuracy of documents submitted is sole responsibility of the client.

**ACTION OF INCORPORATOR
OF
CENTRICO DIGITAL INC.**

March 8, 2016



The undersigned, being the sole Incorporator of Centrico Digital Inc., a New York corporation (the "Company"), hereby adopts the following resolutions pursuant to Section 404(a) of the Business Corporation Law of New York with respect to the initial organization of the corporation:

1. **Adoption of Bylaws**

RESOLVED: That the Bylaws attached to this Action by Incorporator are hereby adopted as the Bylaws of the Company.

RESOLVED FURTHER: That the Secretary of the Company is hereby authorized and directed to execute a certificate of the adoption of the Bylaws and insert it in the Company's Minute Book and that the officers of the Company are ordered to maintain a copy of such Bylaws in the principal office of the Company for the transaction of its business open for inspection by the stockholders at all reasonable times during office hours.

2. **Election of Directors**

RESOLVED: That the following individuals are hereby appointed as the initial directors of the Company, each to serve as director until his or her successor is duly elected and qualified:

Matthew Carpenter-Arevalo

This Action of Incorporator shall be filed in the Minute Book of the Company and shall be effective as of the date first written above.


Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Nancy T. Sunshine
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello/estampa del Condado de Kings

Certificado

5. en la ciudad de Nueva York.
6. el día 24 de enero de 2017
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. NYC-725045
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]

[Firma legible]
Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto



ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO



SS:

Yo Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, del Estado de Nueva York y también Secretaria de la Corte Suprema de y para dicho Condado y Estado, la misma siendo una Corte Superior y en poder del sello:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE SONI, KAMAL P.
01S06089949

Término 3/31/2019

Cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada, declaración, certificado de reconocimiento o prueba anexos, era al momento de rendir dichos documentos NOTARIO PÚBLICO de y para el Estado de Nueva York, debidamente oficializado y jurado y calificado para actuar como tal en el Estado de Nueva York; que de conformidad la ley una comisión, o un certificado de carácter oficial, y la firma autógrafa, se han archivado en mi oficina; que como tal el Notario Público fue debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, a recibir y certificar el reconocimiento o prueba de actos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas e inmuebles para que sean leídos como evidencia o registrados en el Estados, para protestar notas y tomar y certificar declaraciones juramentadas y declaraciones; y que soy familiar con la escritura manuscrita de dicho Notario Público o he comparado dicha firma en el documento anexo con su firma autógrafa archivada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE DONDE, yo estampo y pongo mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York en Enero 24, 2017.



[FIRMA ILEGIBLE]

Nancy T. Sunshine
SECRETARIA DEL CONDADO DE
KINGS

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA APOSTILLA

En este día 24 de Enero, 2017

Yo, Luis Massieu, afirmo que el adjunto es una copia del original:

Acción de Fundador

Estado de Nueva York

Firma ilegible

Firma

Estado de Nueva York

Condado de Kings

Juramentado frente a mí, en esta fecha: 24 de enero de 2017

KAMAL P. SONI
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 01506089949
Calificado en el Condado de Kings
Designación expira Marzo 31, 2019

Sello de agua ilegible

Firma ilegible

ESTAMPA DE NOTARIO PÚBLICO

FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO



ACCIÓN DEL FUNDADOR
DE
CENTRICO DIGITAL INC.



March 8, 2016

El suscriptor, siendo el único Fundador de Centrico Digital Inc., una corporación de Nueva York (la "Compañía"), mediante el presente adopta las siguientes resoluciones en base a la Sección 404(a) de la Ley de Corporaciones de Nueva York con respecto a la organización inicial de la corporación:

1. **Adopción de Reglamentos**

RESOLVIÓ: Que los Estatutos adjuntados a esta Acción por el Fundador son adoptadas como los Estatutos de la Compañía.

RESOLVIÓ ADEMÁS: Que el Secretario de la Compañía queda aquí autorizado y instruido para elaborar un certificado de la adopción de los Estatutos e insertarlo en el Libro de Minutas de la Compañía y que los oficiales de la Compañía están ordenados a mantener una copia de dichos Estatutos en la oficina principal de la Compañía para las transacciones de sus negocios abiertos para inspección de los accionistas en cualquier hora razonable durante horarios de oficina.

2. **Elección de Directores**

RESOLVIÓ: Que las siguientes personas son designadas como los directores iniciales de la Compañía, para servir como director hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegida y calificada.

Matthew Carpenter-Arevalo



Esta Acción de Fundador será archivada en el Libro de Minutas de la Compañía y estará vigente desde la fecha descrita en la parte superior.

Firma legible
Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Yo, Daniel Fernández Salvador Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 1710585181, conocedor del idioma Inglés con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 4 hojas útiles la Apostilla emitida por Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta del Estado de Nueva York, el Certificado de Fiel Copia del Original emitido por Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, la declaración juramentada para apostilla certificado por Kamal P. Soni, Notario Público del Estado de Nueva York y la Acción de Fundador de Centrico Digital Inc. emitido por Douglas Choi, el Fundador, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana obtenido en la Dirección Nacional de Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181





Factura: 001-004-000035669

AC



20171701001D00605



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701001D00605

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (16:46).

Daniel Fernandez Salvador
DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
CÉDULA: 1710585181

Jorge Enrique Machado Cevallos
NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Jm

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
DN: cn=ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA, o=REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, ou=SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, c=ECUADOR
Date: 2017.02.07 11:40:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emitor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
Date: 2017.02.07 14:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernandez Salvador, afiliado al Foro de Abogados bajo el número trece – dos mil trece – trece, y en quince fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **A LA TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING. DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**, que anteceden.- Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APELLIDOS Y NOMBRES
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Canadá
Saint John's**

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-09
NACIONALIDAD CANADIENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
**MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS**





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPENTER PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

000551256






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171214725-3

AREVALO GROSS MICHAELLE ALEXANDRA

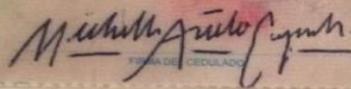
PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

29 AGOSTO 1982

REG. CIVIL 014-0395 08185 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1982

EQUATORIANA***** E334313244

CASADO MATTHEW P TAYLOR CARPENTER

SECUNDARIA ESTUDIANTE

PATRICIO EDUARDO AREVALO

GINA ALEXANDRA GROSS

QUITO 11/01/2011

11/01/2023

FORMA No. REN 3258746




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APELLIDOS Y NOMBRES
CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR

LUGAR DE NACIMIENTO
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-09
NACIONALIDAD CANADIENSE
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAPENTER PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04

00054256



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 29 de agosto de 2016

Señor
MATTHEW PAUL CARPENTER AREVALO
Gerente General
CENTRICODIGITAL S.A.

Presente.-

Estimado Sr. Carpenter Arévalo:

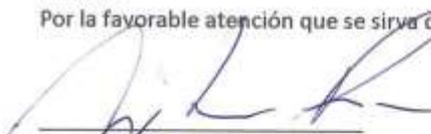
De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que los cónyuges, el señor JORGE ESTEBAN MEJÍA RIVADENEIRA y la señora MARÍA CRISTINA NICHOLLS PORTILLA han transferido a favor de la compañía CENTRICO DIGITAL INC, una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del estado de Nueva York de los Estados Unidos de América, la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (2.380) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una, por un valor total de DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA (US \$2.380,00) dólares de los Estados Unidos de América correspondiente al 23,8% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTES	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LA TRANSACCION
29/8/2016	Jorge Esteban Mejía Rivadeneira y María Cristina Nicholls Portilla	CENTRICO DIGITAL INC.	2.380	US \$2.380,00	US \$2.380,00

Informamos que la transferencia se realiza a título de compraventa. Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRICODIGITAL S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

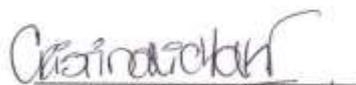
Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.



CEDEnte
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira



CESIONARIO
CENTRICO DIGITAL INC.
Representada por
Matthew P Carpenter Arévalo



CEDEnte
María Cristina Nicholls Portilla



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Señor Notario:



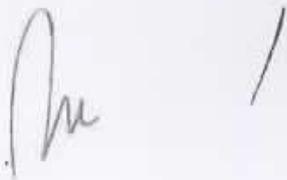
En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.

Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07

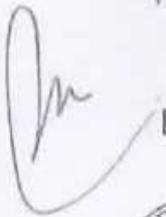
[Handwritten signature]

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octobre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Anthony Giardina
3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto
4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York
6. el día 13 de Mayo de 2016
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. A-584497
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]



[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto

ESTADO DE NUEVA YORK

} ss:

DEPARTAMENTO DE ESTADO



Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto



Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



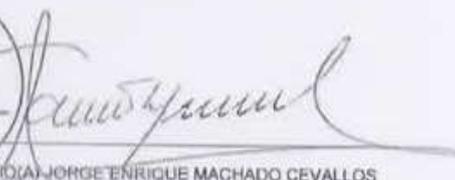
Factura: 001-004-000026667



20161701001D03943

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

171058518-1

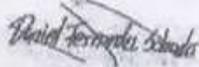





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FERNANDEZ SALVADOR DIEGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO DELIA PAULINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2010-09-11**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-09-11**

V2332V2222

Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

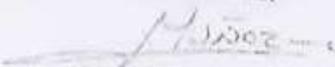
Al señor(a): Daniel Fernandez Maldonado

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,


Edmo Muñoz Barreuzeta
 SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

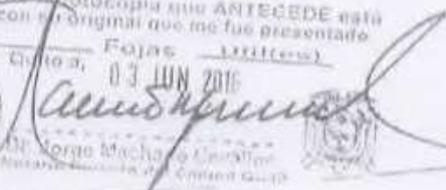
No. 33802



NOTARÍA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentado



Fojas 1 (sobre)
 QUITO, 03 JUN 2014


Jorge Macho
 Notario Público de QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Daniel Fernandez Salvador



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.03 15:09:04 -05'00' (ECT)
Reason: Firmá Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



961373



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.,** que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



C.C.



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: **DECLARACION JURAMENTADA**

Otorgada por: **CIA. CENTRICO DIGITAL INC.**

A favor de:

El

Parroquia: **INDETERMINADA**

Cuantía: **18 DE ABRIL DEL 2017** Avalúo:

Quito, a

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce Garcia
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CENTRODIGITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790523960001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑIA
CENTRICO DIGITAL INC.



11

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.

12

13

14

15

16

CUANTÍA: INDETERMINADA

17

18

Di 2 copias

19

***** c.c. *****

20

[Handwritten signature]

21

ESCRITURA NÚMERO P01904

22

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la

23

República del Ecuador, hoy día martes DIECISIETE DE

24

ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR

25

JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del cantón

26

Quito, comparece con plena capacidad, libertad y

27

conocimiento, a la celebración de la presente escritura el

28

señor DANIEL PONCE MEJÍA, en calidad de Apoderado de la



1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



documento anexo que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-



Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y

leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en



unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

ESCRITURA P01904

- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
C.C. No. 1709220808

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emitor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:53:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

170922080-8

CIUDADANA
NOMBRES Y APELLIDOS
PONCE MEJA DANIEL
ESTADO CIVIL
CASADO
FECHA DE NACIMIENTO - 1983-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CASADO
PROFESIÓN JULIUSBERGER




REGISTRO CIVIL ECUADOR

ACTOS Y NOMBRES DEL FEDE
PONCE LAVALLE MARGO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MUJER
MEJA MESA DE PONCE CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-06-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-26





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

025
ARENAS

025 - 078
NOMBRE

170922080
ZONA

PONCE MEJA DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

FIGURA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
BARQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

SELECCIONES
2017
ESTADOS
PROTEGIDOS

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 02 Fojas (dos)
en QUITO, **18 ABR. 2017**



[Handwritten signature]

Dr. Jorge Machado Covallón
Notario Público del Cantón QUITO

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:

El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.


Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

172489473-6

LOGAR DE NACIMIENTO:
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-09
NACIONALIDAD: CANADIENSE

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E434314222

APellidos y Nombres del Padre:
CARPENTER PAUL

APellidos y Nombres de la Madre:
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-04-04





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



J. Machado Cevallos

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de ~~PROTOCOLIZACION- TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE~~
CENTRICO DIGITA ING

Otorgada por: _____

A favor de: _____

El _____

Parroquia: _____

Cuantía: **INDETERMINADA** _____ Avalúo: _____

Quito, a **09 DE FEBRERO DE 2017** _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000035919



20171701001P00672



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00672

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE FEBRERO DEL 2017, (10:48)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACCIÓN DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 39

CANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERRANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01-NOTARIA 01 – P00672

PROTOCOLIZACION.-

DE LA TRADUCCION DE ACCION DEL
FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.
DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016



CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO 09 DE FEBRERO 2017

***** AC *****

DI 2 COPIAS



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Protocolización de Acción del Fundador de Céntrico Digita Ing., con fecha mazo 8 del 2016 Debidamente apostillada con fecha 24 de Enero de 2017.

Ud. Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez y ejecución del presente instrumento.


Ab. Daniel Fernández Salvador
Matricula No. 13-2013-13
Foro de Abogados
CC: 1710585181



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 24th day of January 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-725045
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SONI, KAMAL P. 01SO6089949
Term 3/31/2015 to 3/31/2019

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 24, 2017



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

AFFIDAVIT FOR APOSTILLE

On this 24 day of Jan, 2017

I, Luis Massieu, affirm that the attached is a **photocopy** of the original:

Action of Incorporator

Luis Massieu

Signature

State of New York

County of Kings

Sworn to before me, on this date: 24 Jan 2017


KAMAL P. SONI
Notary Public, State of New York
No. 0150609945
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2019

Notary Public Stamp

Kamal P. Soni

Notary Public Signature



Apostille.net LLC | 25 Broadway, 9th Floor, New York, NY 10004 | Phone (212) 495-9323
Apostille.net LLC assumes no responsibility for the contents of documents presented by the client.
The legitimacy and accuracy of documents submitted is sole responsibility of the client.

**ACTION OF INCORPORATOR
OF
CENTRICO DIGITAL INC.**

March 8, 2016



The undersigned, being the sole Incorporator of Centrico Digital Inc., a New York corporation (the "Company"), hereby adopts the following resolutions pursuant to Section 404(a) of the Business Corporation Law of New York with respect to the initial organization of the corporation:

1. **Adoption of Bylaws**

RESOLVED: That the Bylaws attached to this Action by Incorporator are hereby adopted as the Bylaws of the Company.

RESOLVED FURTHER: That the Secretary of the Company is hereby authorized and directed to execute a certificate of the adoption of the Bylaws and insert it in the Company's Minute Book and that the officers of the Company are ordered to maintain a copy of such Bylaws in the principal office of the Company for the transaction of its business open for inspection by the stockholders at all reasonable times during office hours.

2. **Election of Directors**

RESOLVED: That the following individuals are hereby appointed as the initial directors of the Company, each to serve as director until his or her successor is duly elected and qualified:

Matthew Carpenter-Arevalo

This Action of Incorporator shall be filed in the Minute Book of the Company and shall be effective as of the date first written above.


Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Nancy T. Sunshine
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello/estampa del Condado de Kings

Certificado

5. en la ciudad de Nueva York.
6. el día 24 de enero de 2017
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. NYC-725045
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]

[Firma legible]
Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto



ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO



SS:

Yo Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, del Estado de Nueva York y también Secretaria de la Corte Suprema de y para dicho Condado y Estado, la misma siendo una Corte Superior y en poder del sello:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE SONI, KAMAL P.
01S06089949

Término 3/31/2019

Cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada, declaración, certificado de reconocimiento o prueba anexos, era al momento de rendir dichos documentos NOTARIO PÚBLICO de y para el Estado de Nueva York, debidamente oficializado y jurado y calificado para actuar como tal en el Estado de Nueva York; que de conformidad la ley una comisión, o un certificado de carácter oficial, y la firma autógrafa, se han archivado en mi oficina; que como tal el Notario Público fue debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, a recibir y certificar el reconocimiento o prueba de actos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas e inmuebles para que sean leídos como evidencia o registrados en el Estados, para protestar notas y tomar y certificar declaraciones juramentadas y declaraciones; y que soy familiar con la escritura manuscrita de dicho Notario Público o he comparado dicha firma en el documento anexo con su firma autógrafa archivada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE DONDE, yo estampo y pongo mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York en Enero 24, 2017.



[FIRMA ILEGIBLE]

Nancy T. Sunshine
SECRETARIA DEL CONDADO DE
KINGS

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA APOSTILLA

En este día 24 de Enero, 2017

Yo, Luis Massieu, afirmo que el adjunto es una copia del original:

Acción de Fundador

Estado de Nueva York

Firma ilegible

Firma

Estado de Nueva York

Condado de Kings

Juramentado frente a mí, en esta fecha: 24 de enero de 2017

KAMAL P. SONI
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 01506089949
Calificado en el Condado de Kings
Designación expira Marzo 31, 2019

Sello de agua ilegible

Firma ilegible

ESTAMPA DE NOTARIO PÚBLICO

FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO



ACCIÓN DEL FUNDADOR
DE
CENTRICO DIGITAL INC.



March 8, 2016

El suscriptor, siendo el único Fundador de Centrico Digital Inc., una corporación de Nueva York (la "Compañía"), mediante el presente adopta las siguientes resoluciones en base a la Sección 404(a) de la Ley de Corporaciones de Nueva York con respecto a la organización inicial de la corporación:

1. **Adopción de Reglamentos**

RESOLVIÓ: Que los Estatutos adjuntados a esta Acción por el Fundador son adoptadas como los Estatutos de la Compañía.

RESOLVIÓ ADEMÁS: Que el Secretario de la Compañía queda aquí autorizado y instruido para elaborar un certificado de la adopción de los Estatutos e insertarlo en el Libro de Minutas de la Compañía y que los oficiales de la Compañía están ordenados a mantener una copia de dichos Estatutos en la oficina principal de la Compañía para las transacciones de sus negocios abiertos para inspección de los accionistas en cualquier hora razonable durante horarios de oficina.

2. **Elección de Directores**

RESOLVIÓ: Que las siguientes personas son designadas como los directores iniciales de la Compañía, para servir como director hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegida y calificada.

Matthew Carpenter-Arevalo



Esta Acción de Fundador será archivada en el Libro de Minutas de la Compañía y estará vigente desde la fecha descrita en la parte superior.

Firma ilegible
Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Yo, Daniel Fernández Salvador Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 1710585181, conocedor del idioma Inglés con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 4 hojas útiles la Apostilla emitida por Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta del Estado de Nueva York, el Certificado de Fiel Copia del Original emitido por Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, la declaración juramentada para apostilla certificado por Kamal P. Soni, Notario Público del Estado de Nueva York y la Acción de Fundador de Centrico Digital Inc. emitido por Douglas Choi, el Fundador, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana obtenido en la Dirección Nacional de Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181





Factura: 001-004-000035669

AC



20171701001D00605



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701001D00605

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (16:46).

Daniel Fernandez Salvador
DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
CÉDULA: 1710585181

Jorge Enrique Machado Cevallos
NOTARIO JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Jm

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
DN: cn=ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA, o=REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, ou=SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, c=ECUADOR
Date: 2017.02.07 11:40:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emitor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
Date: 2017.02.07 09:47:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernandez Salvador, afiliado al Foro de Abogados bajo el número trece – dos mil trece – trece, y en quince fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **A LA TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING. DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**, que anteceden.- Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).-



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA. **170674364-6**

APellidos y Nombres: **MEJIA RIVADENEIRA JORGE ESTEBAN**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

Fecha de nacimiento: **1972-08-10**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado civil: **Casado**

Conyugue: **MARIA CRISTINA NICHOLLS PORTILLA**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** **V4443V4222**

Apellidos y nombres del padre: **MEJIA MANUEL ANTONIO**

Apellidos y nombres de la madre: **RIVADENEIRA MARIA DE LOURDES**

Lugar y fecha de expedición: **QUITO 2011-03-04**

Fecha de expiración: **2021-03-04**

Rubén DIRECTOR GENERAL

JLR FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA. **171013890-8**

Apellidos y Nombres: **NICHOLLS PORTILLA MARIA CRISTINA**

Lugar de nacimiento: **PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

Fecha de nacimiento: **1975-06-30**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **F**

Estado civil: **Casada**

Conyugue: **JORGE ESTEBAN MEJIA RIVADENEIRA**





INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** **E44430442**

Apellidos y nombres del padre: **NICHOLLS JULIO**

Apellidos y nombres de la madre: **PORTILLA ESPERANZA DEL ROSARIO**

Lugar y fecha de expedición: **QUITO 2011-04-20**

Fecha de expiración: **2021-04-20**

Rubén DIRECTOR GENERAL

Maria Cristina FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

010

010 - 0103 **1710138908**

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

NICHOLLS PORTILLA MARIA CRISTINA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **3**

PROVINCIA **QUITO** PUEBLO

CANTÓN **QUITO** PARROQUIA **QUITO** ZONA

[Signature] PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APellidos y Nombres: **CARPENTER AREVALO MATTHEW PAUL TAYLOR**

Lugar de Nacimiento: **Canadá Saint John's**

Fecha de Nacimiento: **1981-01-09**

Nacionalidad: **CANADIENSE**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**
Esposa: **MICHAELLE ALEXANDRA AREVALO GROSS**



INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

Identificación: **E434314222**

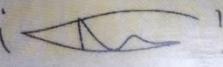
Apellidos y Nombres del Padre: **CARPENTER PAUL**

Apellidos y Nombres de la Madre: **CARPENTER CORINNE**

Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2014-04-04**

Fecha de Expiración: **2024-04-04**

000554256



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 29 de agosto de 2016

Señor
MATTHEW PAUL CARPENTER AREVALO
Gerente General
CENTRICODIGITAL S.A.
Presente.-

Estimado Sr. Carpenter Arévalo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que los cónyuges, el señor ANDRÉS JACOBO MORENO NOBOA y la señora XIMENA DONOSO BAYAS han transferido a favor de la compañía CENTRICO DIGITAL INC, una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del estado de Nueva York de los Estados Unidos de América, la cantidad de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (1.488) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una, por un valor total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (US \$1.488,00) correspondiente al 14,88% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTES	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LA TRANSACCION
29/8/2016	Andrés Jacobo Moreno Noboa y Ximena Donoso Bayas	CENTRICO DIGITAL INC.	1.488	US\$1.488,00	US \$1.488

Informamos que la transferencia se realiza a título de compraventa. Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRICODIGITAL S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.


CEDENTE
Andrés Jacobo Moreno Noboa


CEDENTE
Ximena Donoso Bayas


CESIONARIO
CENTRICO DIGITAL INC.
Representada por:
Matthew P Carpenter Arévalo



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Señor Notario:



En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.

Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados

me /

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07

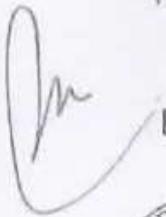
[Handwritten signature]

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octobre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Anthony Giardina
3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto
4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York
6. el día 13 de Mayo de 2016
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. A-584497
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]



[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto

ESTADO DE NUEVA YORK

} ss:

DEPARTAMENTO DE ESTADO



Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto



Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



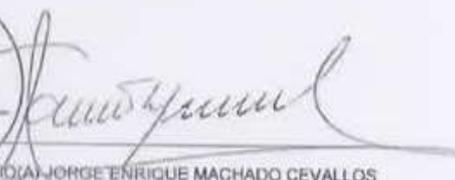
Factura: 001-004-000026667



20161701001D03943

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

171058518-1

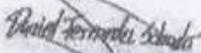





INSTRUCCION: **SUPERIOR**
 PROFESION / OCUPACION: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FERNANDEZ SALVADOR DIEGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO DELIA PAULINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 2010-09-11**
 FECHA DE EXPIRACION: **2023-09-11**

V2332V2222

Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

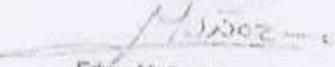
Al señor(a): Daniel Fernandez Maldonado

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

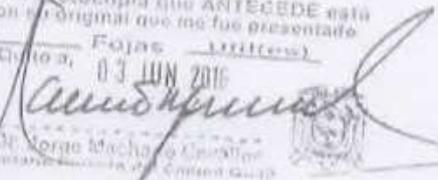
Atentamente,


Edmo Muñoz Barreuzeta
 SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 33802



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 concuerda con el original que me fue presentado

Fojas 1 (entre 1 y 10)
 QUITO, 03 JUN 2014

Jorge Macho
 Notario Publico de QUITO



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.03 15:09:04 -05'00' (ECT)
Reason: Firm Electronic
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



961373



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.,** que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario de Quito



C.C.



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: **DECLARACION JURAMENTADA**

Otorgada por: **CIA. CENTRICO DIGITAL INC.**

A favor de:

El

Parroquia: **INDETERMINADA**

Cuantía: **18 DE ABRIL DEL 2017** Avalúo:

Quito, a

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce Garcia
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CENTRODIGITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790523960001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑIA
CENTRICO DIGITAL INC.



11

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.

12

13

14

15

CUANTÍA: INDETERMINADA

16

17

18

Di 2 copias

19

***** c.c. *****

20

[Handwritten signature]

21 ESCRITURA NÚMERO P01904

22 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
23 República del Ecuador, hoy día martes DIECISIETE DE
24 ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR
25 JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del cantón
26 Quito, comparece con plena capacidad, libertad y
27 conocimiento, a la celebración de la presente escritura el
28 señor DANIEL PONCE MEJÍA, en calidad de Apoderado de la



1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1 documento anexo que se incorpora, queda elevada
 2 escritura pública con todo el valor legal, y que el
 3 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-
 4 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
 5 se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
 6 leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se
 7 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
 8 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
 9 presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**
 10 **ESCRITURA P01904**

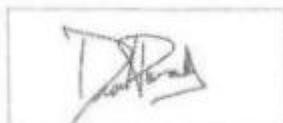
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
 C.C. No. 1709220808

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emitor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:53:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y CENSALACION

170922080-8

CIUDADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
PONCE MEJA DANIEL
CATEGORIA
Categoría Mediana

FECHA DE NACIMIENTO - 1983-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PROFESION PROFIJULSBERGER



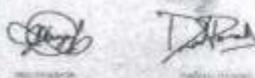

REGISTRO CIVIL ECUADOR

ACTOS Y NOMBRAMIENTO
PONCE LAVALLE MARGO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MUJER
MEJA MESA DE PONCE CARMEN

FECHA Y FORMA DE ESPUSION
QUITO
2015-06-26

FECHA DE PUBLICACION
2023-06-26

048442240




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
21 DE ABRIL 2017

025
ARENAS

025 - 078
NOMBRE

170922080
CANTON

PONCE MEJA DANIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

FIGURA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
BARQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 2




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

SELECCIONES
2017
ELECTORALES
NACIONALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 01 Hojas (111111)
en QUITO, **18 ABR. 2017**



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Covallón
Notario Público del Cantón Quito

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:

El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.


Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

172489473-6

LOGAR DE NACIMIENTO:
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-09
NACIONALIDAD: CANADIENSE

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

E434314222

APellidos y Nombres del Padre:
CARPENTER PAUL

APellidos y Nombres de la Madre:
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-04-04





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



J. Machado Cevallos

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de ~~PROTOCOLIZACION- TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE~~
~~CENTRICO DIGITA ING~~

Otorgada por: _____

A favor de: _____

El _____

Parroquia: _____

Cuantía: **INDETERMINADA** _____ Avalúo: _____

Quito, a **09 DE FEBRERO DE 2017** _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000035919



20171701001P00672



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00672

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE FEBRERO DEL 2017, (10:48)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACCIÓN DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 39

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01-NOTARIA 01 – P00672



**PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DE ACCION DEL
FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.
DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**

**CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 09 DE FEBRERO 2017**

***** AC *****

DI 2 COPIAS



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Protocolización de Acción del Fundador de Céntrico Digita Ing., con fecha mazo 8 del 2016 Debidamente apostillada con fecha 24 de Enero de 2017.

Ud. Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez y ejecución del presente instrumento.


Ab. Daniel Fernández Salvador
Matricula No. 13-2013-13
Foro de Abogados
CC: 1710585181



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 24th day of January 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-725045
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SONI, KAMAL P. 01SO6089949
Term 3/31/2015 to 3/31/2019

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 24, 2017



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

AFFIDAVIT FOR APOSTILLE

On this 24 day of Jan, 2017

I, Luis Massieu, affirm that the attached is a **photocopy** of the original:

Action of Incorporator

Luis

Signature

State of New York

County of Kings

Sworn to before me, on this date: 24 Jan 2017


KAMAL P. SONI
Notary Public, State of New York
No. 0150609945
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2019

Notary Public Stamp

[Signature]

Notary Public Signature



Apostille.net LLC | 25 Broadway, 9th Floor, New York, NY 10004 | Phone (212) 495-9323
Apostille.net LLC assumes no responsibility for the contents of documents presented by the client.
The legitimacy and accuracy of documents submitted is sole responsibility of the client.

**ACTION OF INCORPORATOR
OF
CENTRICO DIGITAL INC.**

March 8, 2016



The undersigned, being the sole Incorporator of Centrico Digital Inc., a New York corporation (the "Company"), hereby adopts the following resolutions pursuant to Section 404(a) of the Business Corporation Law of New York with respect to the initial organization of the corporation:

1. **Adoption of Bylaws**

RESOLVED: That the Bylaws attached to this Action by Incorporator are hereby adopted as the Bylaws of the Company.

RESOLVED FURTHER: That the Secretary of the Company is hereby authorized and directed to execute a certificate of the adoption of the Bylaws and insert it in the Company's Minute Book and that the officers of the Company are ordered to maintain a copy of such Bylaws in the principal office of the Company for the transaction of its business open for inspection by the stockholders at all reasonable times during office hours.

2. **Election of Directors**

RESOLVED: That the following individuals are hereby appointed as the initial directors of the Company, each to serve as director until his or her successor is duly elected and qualified:

Matthew Carpenter-Arevalo

This Action of Incorporator shall be filed in the Minute Book of the Company and shall be effective as of the date first written above.


Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Nancy T. Sunshine
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello/estampa del Condado de Kings

Certificado

5. en la ciudad de Nueva York.
6. el día 24 de enero de 2017
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. NYC-725045
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]

[Firma legible]
Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto



ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO



SS:

Yo Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, del Estado de Nueva York y también Secretaria de la Corte Suprema de y para dicho Condado y Estado, la misma siendo una Corte Superior y en poder del sello:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE SONI, KAMAL P.
01506089949

Término 3/31/2019

Cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada, declaración, certificado de reconocimiento o prueba anexos, era al momento de rendir dichos documentos NOTARIO PÚBLICO de y para el Estado de Nueva York, debidamente oficializado y jurado y calificado para actuar como tal en el Estado de Nueva York; que de conformidad la ley una comisión, o un certificado de carácter oficial, y la firma autógrafa, se han archivado en mi oficina; que como tal el Notario Público fue debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, a recibir y certificar el reconocimiento o prueba de actos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas e inmuebles para que sean leídos como evidencia o registrados en el Estados, para protestar notas y tomar y certificar declaraciones juramentadas y declaraciones; y que soy familiar con la escritura manuscrita de dicho Notario Público o he comparado dicha firma en el documento anexo con su firma autógrafa archivada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE DONDE, yo estampo y pongo mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York en Enero 24, 2017.



[FIRMA ILEGIBLE]

Nancy T. Sunshine
SECRETARIA DEL CONDADO DE
KINGS

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA APOSTILLA

En este día 24 de Enero, 2017

Yo, Luis Massieu, afirmo que el adjunto es una copia del original:

Acción de Fundador

Estado de Nueva York

Firma ilegible

Firma

Estado de Nueva York

Condado de Kings

Juramentado frente a mí, en esta fecha: 24 de enero de 2017

KAMAL P. SONI
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 01506089949
Calificado en el Condado de Kings
Designación expira Marzo 31, 2019

Sello de agua ilegible

Firma ilegible

ESTAMPA DE NOTARIO PÚBLICO

FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO



ACCIÓN DEL FUNDADOR
DE
CENTRICO DIGITAL INC.



March 8, 2016

El suscriptor, siendo el único Fundador de Centrico Digital Inc., una corporación de Nueva York (la "Compañía"), mediante el presente adopta las siguientes resoluciones en base a la Sección 404(a) de la Ley de Corporaciones de Nueva York con respecto a la organización inicial de la corporación:

1. **Adopción de Reglamentos**

RESOLVIÓ: Que los Estatutos adjuntados a esta Acción por el Fundador son adoptadas como los Estatutos de la Compañía.

RESOLVIÓ ADEMÁS: Que el Secretario de la Compañía queda aquí autorizado y instruido para elaborar un certificado de la adopción de los Estatutos e insertarlo en el Libro de Minutas de la Compañía y que los oficiales de la Compañía están ordenados a mantener una copia de dichos Estatutos en la oficina principal de la Compañía para las transacciones de sus negocios abiertos para inspección de los accionistas en cualquier hora razonable durante horarios de oficina.

2. **Elección de Directores**

RESOLVIÓ: Que las siguientes personas son designadas como los directores iniciales de la Compañía, para servir como director hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegida y calificada.

Matthew Carpenter-Arevalo



Esta Acción de Fundador será archivada en el Libro de Minutas de la Compañía y estará vigente desde la fecha descrita en la parte superior.

Firma ilegible
Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Yo, Daniel Fernández Salvador Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 1710585181, conocedor del idioma Inglés con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 4 hojas útiles la Apostilla emitida por Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta del Estado de Nueva York, el Certificado de Fiel Copia del Original emitido por Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, la declaración juramentada para apostilla certificado por Kamal P. Soni, Notario Público del Estado de Nueva York y la Acción de Fundador de Centrico Digital Inc. emitido por Douglas Choi, el Fundador, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana obtenido en la Dirección Nacional de Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181





Factura: 001-004-000035669

AC



20171701001D00605



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701001D00605

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (16:46).

DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
CÉDULA: 1710585181

NOTARIO JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
DN: cn=ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA, o=REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, ou=SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, c=ECUADOR
Date: 2017.02.07 11:40:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emitor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
Date: 2017.02.07 09:47:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernandez Salvador, afiliado al Foro de Abogados bajo el número trece – dos mil trece – trece, y en quince fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **A LA TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING. DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**, que anteceden.- Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).-



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171252014-5

APellidos y Nombres: MORENO NOBOA ANDRÉS JACOBO

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

González Suárez

Fecha de Nacimiento: 1979-10-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: Casado

Ximena Donoso Bayas






INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO E334312222

APellidos y Nombres del Padre: MORENO SERGIO JACOBO VLADIMIRO

APellidos y Nombres de la Madre: NOBOA RUTH MARIA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-11-26

Fecha de Expiración: 2021-11-26

Director General:  DIRECTOR GENERAL

Firma del Cedulado:  FIRMA DEL CEDULADO

000025280






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171421747-6

APellidos y Nombres: DONOSO BAYAS XIMENA

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO

Benalcazar

Fecha de Nacimiento: 1979-04-14

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Casada

Andrés J. Moreno Noboa





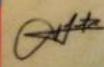

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO E334312222

APellidos y Nombres del Padre: DONOSO LUIS FERNANDO

APellidos y Nombres de la Madre: BAYAS MARCELA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-11-26

Fecha de Expiración: 2021-11-26

Director General:  DIRECTOR GENERAL

Firma del Cedulado:  FIRMA DEL CEDULADO

000025280






REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APELLIDOS Y NOMBRES
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Canadá
Saint John's**

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-09
NACIONALIDAD CANADIENSE
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CARPENTER PAUL**

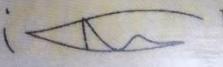
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CARPENTER CORINNE**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04



000654256



DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 29 de agosto de 2016

Señor
MATTHEW PAUL CARPENTER AREVALO
Gerente General
CENTRICODIGITAL S.A.
Presente.-

Estimado Sr. Carpenter Arévalo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que los cónyuges, el señor DIEGO FERNANDO CAMACHO PUENTE y la señora CAROLINA BARAHONA CISNEROS han transferido a favor de la compañía CENTRICO DIGITAL INC, una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del estado de Nueva York de los Estados Unidos de América, la cantidad de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (1.487) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una, por un valor total de MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE (US \$1.487,00) correspondiente al 14,87% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTES	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LA TRANSACCION
29/8/2016	Diego Fernando Camacho Puente y Carolina Barahona Cisneros	CENTRICO DIGITAL INC.	1.487	US\$1.487,00	US \$1.487,00

Informamos que la transferencia se realiza a título de compraventa. Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRICODIGITAL S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.



CEDENTE
Diego Fernando Camacho Puente



CEDENTE
Carolina Barahona Cisneros



CESIONARIO
CENTRICO DIGITAL INC.
Representada por:
Matthew P Carpenter Arévalo



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

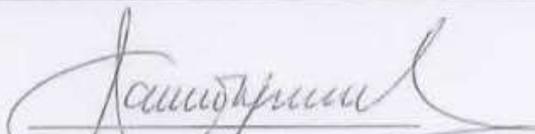
OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Señor Notario:



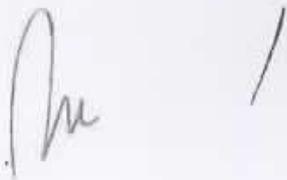
En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.

Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07

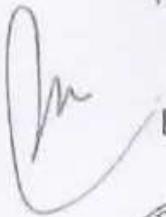
[Handwritten signature]

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octobre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Anthony Giardina
3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto
4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York
6. el día 13 de Mayo de 2016
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. A-584497
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]



[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto

ESTADO DE NUEVA YORK

} SS:

DEPARTAMENTO DE ESTADO



Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto



Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



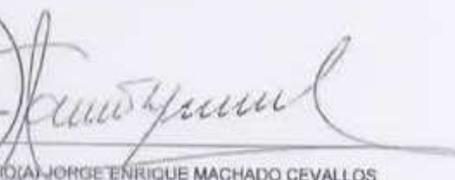
Factura: 001-004-000026667



20161701001D03943

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

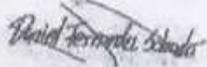
171058518-1





INSTRUCCION: **SUPERIOR**
 PROFESION / OCUPACION: **ABOGADO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FERNANDEZ SALVADOR DIEGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO DELIA PAULINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: **QUITO 2010-09-11**
 FECHA DE EXPIRACION: **2023-09-11**

V2332V2222


 Daniel Fernandez Salgado

Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

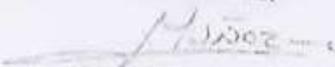
Al señor(a): Daniel Fernandez Salgado Benalcazar Daniel

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

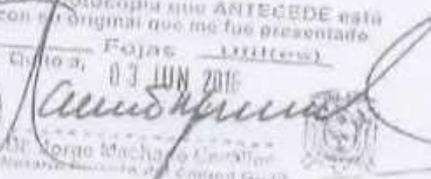
El presente certificado es gratuito.

Atentamente,


 Edmo Muñoz Barreuzeta
 SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 33802

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 concuerda con el original que me fue presentado

Fojas 1 (entre 1 y 10)
 QUITO, 03 JUN 2014

 Jorge Macho



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

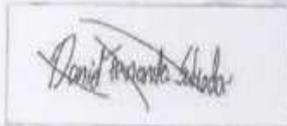
Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.03 15:09:04 -05'00' (ECT)
Reason: Firmá Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



961373



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.,** que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



C.C.



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por: CIA. CENTRICO DIGITAL INC.

A favor de: _____

El _____

Parroquia: INDETERMINADA

Cuantía: 18 DE ABRIL DEL 2017 Avalúo: _____

Quito, a _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce Garcia
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CENTRODIGITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790523960001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑIA
CENTRICO DIGITAL INC.



11

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.

12

13

14

15

CUANTÍA: INDETERMINADA

16

17

18

Di 2 copias

19

***** c.c. *****

20

[Handwritten signature]

21

ESCRITURA NÚMERO P01904

22

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la
República del Ecuador, hoy día martes DIECISIETE DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR
JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del cantón
Quito, comparece con plena capacidad, libertad y
conocimiento, a la celebración de la presente escritura el
señor DANIEL PONCE MEJÍA, en calidad de Apoderado de la

27

28



1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



1 documento anexo que se incorpora, queda elevada
 2 escritura pública con todo el valor legal, y que el
 3 compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-
 4 Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura
 5 se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y
 6 leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se
 7 ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
 8 unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
 9 presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**
 10 **ESCRITURA P01904**

11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
 C.C. No. 1709220808

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emitor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:53:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y CENSALACION
 170922080-8

CIUDADANIA
 NOMBRES Y APELLIDOS
 PONCE MEJA DANIEL
 USUARIO NACIMIENTOS
 Colección
 Mediana

FECHA NACIMIENTO - 1983-07-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 DANIELA
 PROFIJO JULISBERGER

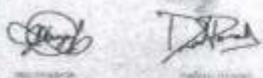



REGISTRO CIVIL ECUATORIANO
 BACHILLERATO ESTUDIANTE
 DAB4422542

APellidos y Nombres del Titular
 PONCE LAVALLE MARGO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MEJA MESA DE PONCE CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2015-06-26

FECHA DE EXPIRACION
 2023-06-26


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

025
 AREA

025 - 078
 NOMBRE

170922080
 ZONA

PONCE MEJA DANIEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

FIGURA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 BAJOZITO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 2




ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

SELECCIONES
 2017
 ELECCIONES
 GENERALES

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
 SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con su original que me fue presentado
 en 03 Hojas (tres)
 QUITO a **18 ABR. 2017**



Dr. Jorge Machado Covallón
 Notario Público del Cantón QUITO

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:

El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.


Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

172489473-6

LOGAR DE NACIMIENTO:
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-09
NACIONALIDAD: CANADIENSE

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MICHAËLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
CARPENTER PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-04-04





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



J. Machado Cevallos

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de ~~PROTOCOLIZACION- TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE~~
~~CENTRICO DIGITA ING~~

Otorgada por: _____

A favor de: _____

El _____

Parroquia: _____

Cuantía: **INDETERMINADA** _____ Avalúo: _____

Quito, a **09 DE FEBRERO DE 2017** _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000035919



20171701001P00672



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00672

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE FEBRERO DEL 2017, (10:48)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACCIÓN DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 39

CANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERRANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01-NOTARIA 01 – P00672

PROTOCOLIZACION.-

DE LA TRADUCCION DE ACCION DEL
FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.
DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 09 DE FEBRERO 2017

***** AC *****

DI 2 COPIAS



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Protocolización de Acción del Fundador de Céntrico Digita Ing., con fecha mayo 8 del 2016 Debidamente apostillada con fecha 24 de Enero de 2017.

Ud. Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez y ejecución del presente instrumento.


Ab. Daniel Fernández Salvador
Matricula No. 13-2013-13
Foro de Abogados
CC: 1710585181



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 24th day of January 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-725045
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SONI, KAMAL P. 01SO6089949
Term 3/31/2015 to 3/31/2019

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 24, 2017



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

AFFIDAVIT FOR APOSTILLE

On this 24 day of Jan, 2017

I, Luis Massieu, affirm that the attached is a **photocopy** of the original:

Action of Incorporator

Luis Massieu

Signature

State of New York

County of Kings

Sworn to before me, on this date: 24 Jan 2017


KAMAL P. SONI
Notary Public, State of New York
No. 0150609945
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2019

Notary Public Stamp

[Handwritten Signature]

Notary Public Signature



Apostille.net LLC | 25 Broadway, 9th Floor, New York, NY 10004 | Phone (212) 495-9323
Apostille.net LLC assumes no responsibility for the contents of documents presented by the client.
The legitimacy and accuracy of documents submitted is sole responsibility of the client.

**ACTION OF INCORPORATOR
OF
CENTRICO DIGITAL INC.**

March 8, 2016



The undersigned, being the sole Incorporator of Centrico Digital Inc., a New York corporation (the "Company"), hereby adopts the following resolutions pursuant to Section 404(a) of the Business Corporation Law of New York with respect to the initial organization of the corporation:

1. **Adoption of Bylaws**

RESOLVED: That the Bylaws attached to this Action by Incorporator are hereby adopted as the Bylaws of the Company.

RESOLVED FURTHER: That the Secretary of the Company is hereby authorized and directed to execute a certificate of the adoption of the Bylaws and insert it in the Company's Minute Book and that the officers of the Company are ordered to maintain a copy of such Bylaws in the principal office of the Company for the transaction of its business open for inspection by the stockholders at all reasonable times during office hours.

2. **Election of Directors**

RESOLVED: That the following individuals are hereby appointed as the initial directors of the Company, each to serve as director until his or her successor is duly elected and qualified:

Matthew Carpenter-Arevalo

This Action of Incorporator shall be filed in the Minute Book of the Company and shall be effective as of the date first written above.


Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Nancy T. Sunshine
3. actuando en calidad de Secretario del Condado
4. lleva el sello/estampa del Condado de Kings

Certificado

5. en la ciudad de Nueva York.
6. el día 24 de enero de 2017
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. NYC-725045
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]

[Firma legible]
Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto



ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO



SS:

Yo Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, del Estado de Nueva York y también Secretaria de la Corte Suprema de y para dicho Condado y Estado, la misma siendo una Corte Superior y en poder del sello:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE SONI, KAMAL P.
01S06089949

Término 3/31/2019

Cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada, declaración, certificado de reconocimiento o prueba anexos, era al momento de rendir dichos documentos NOTARIO PÚBLICO de y para el Estado de Nueva York, debidamente oficializado y jurado y calificado para actuar como tal en el Estado de Nueva York; que de conformidad la ley una comisión, o un certificado de carácter oficial, y la firma autógrafa, se han archivado en mi oficina; que como tal el Notario Público fue debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, a recibir y certificar el reconocimiento o prueba de actos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas e inmuebles para que sean leídos como evidencia o registrados en el Estados, para protestar notas y tomar y certificar declaraciones juramentadas y declaraciones; y que soy familiar con la escritura manuscrita de dicho Notario Público o he comparado dicha firma en el documento anexo con su firma autógrafa archivada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE DONDE, yo estampo y pongo mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York en Enero 24, 2017.



[FIRMA ILEGIBLE]

Nancy T. Sunshine
SECRETARIA DEL CONDADO DE
KINGS

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA APOSTILLA

En este día 24 de Enero, 2017

Yo, Luis Massieu, afirmo que el adjunto es una copia del original:

Acción de Fundador

Estado de Nueva York

Firma ilegible

Firma

Estado de Nueva York

Condado de Kings

Juramentado frente a mí, en esta fecha: 24 de enero de 2017

KAMAL P. SONI
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 01506089949
Calificado en el Condado de Kings
Designación expira Marzo 31, 2019

Sello de agua ilegible

Firma ilegible

ESTAMPA DE NOTARIO PÚBLICO

FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO



ACCIÓN DEL FUNDADOR
DE
CENTRICO DIGITAL INC.



March 8, 2016

El suscriptor, siendo el único Fundador de Centrico Digital Inc., una corporación de Nueva York (la "Compañía"), mediante el presente adopta las siguientes resoluciones en base a la Sección 404(a) de la Ley de Corporaciones de Nueva York con respecto a la organización inicial de la corporación:

1. **Adopción de Reglamentos**

RESOLVIÓ: Que los Estatutos adjuntados a esta Acción por el Fundador son adoptadas como los Estatutos de la Compañía.

RESOLVIÓ ADEMÁS: Que el Secretario de la Compañía queda aquí autorizado y instruido para elaborar un certificado de la adopción de los Estatutos e insertarlo en el Libro de Minutas de la Compañía y que los oficiales de la Compañía están ordenados a mantener una copia de dichos Estatutos en la oficina principal de la Compañía para las transacciones de sus negocios abiertos para inspección de los accionistas en cualquier hora razonable durante horarios de oficina.

2. **Elección de Directores**

RESOLVIÓ: Que las siguientes personas son designadas como los directores iniciales de la Compañía, para servir como director hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegida y calificada.

Matthew Carpenter-Arevalo



Esta Acción de Fundador será archivada en el Libro de Minutas de la Compañía y estará vigente desde la fecha descrita en la parte superior.

Firma ilegible
Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Yo, Daniel Fernández Salvador Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 1710585181, conocedor del idioma Inglés con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 4 hojas útiles la Apostilla emitida por Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta del Estado de Nueva York, el Certificado de Fiel Copia del Original emitido por Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, la declaración juramentada para apostilla certificado por Kamal P. Soni, Notario Público del Estado de Nueva York y la Acción de Fundador de Centrico Digital Inc. emitido por Douglas Choi, el Fundador, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana obtenido en la Dirección Nacional de Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181





Factura: 001-004-000035669

AC



20171701001D00605



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701001D00605

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (16:46).

DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
CÉDULA: 1710585181

NOTARIO JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
DN: cn=ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA, o=REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, ou=SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, c=ECUADOR
Date: 2017.02.07 11:40:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emitor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
Date: 2017.02.07 09:47:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernandez Salvador, afiliado al Foro de Abogados bajo el número trece – dos mil trece – trece, y en quince fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **A LA TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING. DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**, que anteceden.- Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **170689181-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**CAMACHO PUENTE
 DIEGO FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Espeña
 La Plata**

FECHA DE NACIMIENTO **1986-10-06**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**CAROLINA M
 BARAHONA CISNEROS**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAMACHO CARLOS

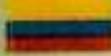
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PUENTE SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-10-26**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-26








REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171051301-8**

APELLIDOS Y NOMBRES
**BARAHONA CISNEROS
 CAROLINA MONSERRAT**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO
 CHAUPICRUZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1977-07-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
**DIEGO F
 CAMACHO PUENTE**




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO

V4343V4222

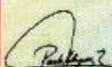
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARAHONA MILTON ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CISNEROS MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2010-10-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-21







REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APELLIDOS Y NOMBRES
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Canadá
Saint John's**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-01-09**

NACIONALIDAD **CANADIENSE**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPENTER PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-04-04**

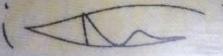
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04



000654256



DIRECTOR GENERAL



PRIMA DEL CEDULADO



CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 29 de agosto de 2016

Señor
MATTHEW PAUL CARPENTER AREVALO
Gerente General
CENTRICODIGITAL S.A.
Presente.-

Estimado Sr. Carpenter Arévalo:

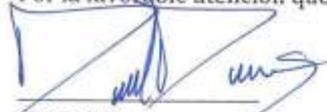
De acuerdo con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías comunico a usted para los fines legales consiguientes que los cónyuges, el señor DANIEL PONCE MEJÍA y la señora DANIELA PROAÑO JULIUSBERGER han transferido a favor de la compañía CENTRICO DIGITAL INC, una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del estado de Nueva York de los Estados Unidos de América, la cantidad de QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO (595) acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una, por un valor total de QUINIENTAS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$595,00) correspondiente al 5,95% del total del paquete accionario de la compañía de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	CEDENTES	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR DE LA TRANSACCION
29/8/2016	Daniel Ponce Mejía y Daniela Proaño Juliusberger	CENTRICO DIGITAL INC.	595	US \$595,00	US \$595,00

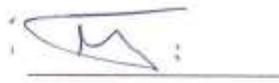
Informamos que la transferencia se realiza a título de compraventa. Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de CENTRICODIGITAL S.A., y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. El cesionario es una compañía constituida y existente de conformidad con las leyes del Estado de Nueva York de los Estados Unidos de América.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.



CEDENTE
Daniel Ponce Mejía



CESIONARIO
CENTRICO DIGITAL INC.
Representada por:
Matthew P Carpenter Arévalo



CEDENTE
Daniela Proaño Juliusberger



Factura: 001-004-000026668



20161701001P04006



PROTOCOLIZACIÓN 20161701001P04006

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:35)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2016-17-01-NOTARIA 01 – P04006

PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
DE LA COMPAÑÍA CENTRICO DIGITAL INC.



CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 02 DE AGOSTO 2016

***** AC *****

DI 2 COPIAS

Señor Notario:



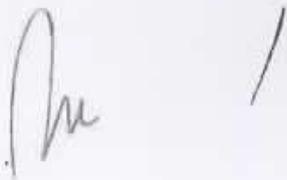
En el protocolo de escrituras públicas que tiene Usted a su cargo, favor sírvase a insertar un CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL la compañía estadounidense CENTRICO DIGITAL INC., el Certificado de Apostilla emitido por el Departamento de Estado de Nueva York y la traducción de dicho documento con reconocimiento de firma del traductor consistente en 07 fojas incluida esta petición.

Atentamente,


Daniel Fernández Salvador

Mat. 17-2013-13

Foro de Abogados



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Anthony Giardina**
3. acting in the capacity of **Executive Deputy Secretary of State**
4. bears the seal/stamp of the **Department Of State**

Certified

5. at Albany, New York
6. the 13th day of May 2016
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. A-584497
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State



**State of New York
Department of State } ss:**

I hereby certify, that the Certificate of Incorporation of CENTRICO DIGITAL INC. was filed on 03/08/2016, with perpetual duration, and that a diligent examination has been made of the Corporate index for documents filed with this Department for a certificate, order, or record of a dissolution, and upon such examination, no such certificate, order or record has been found, and that so far as indicated by the records of this Department, such corporation is an existing corporation.



*Witness my hand and the official seal
of the Department of State at the City
of Albany, this 12th day of May
two thousand and sixteen.*

Anthony Giardina

Anthony Giardina
Executive Deputy Secretary of State

201605130081 * 07

[Handwritten signature]

Apostilla
(Convención de La Haya du 5 Octobre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido suscrito por Anthony Giardina
3. actuando en calidad de Secretario Ejecutivo de Estado Adjunto
4. lleva el sello/estampa del Departamento de Estado

Certificado

5. en Albany, Nueva York
6. el día 13 de Mayo de 2016
7. por el Secretario de Estado Especial Adjunto, Estado de Nueva York
8. No. A-584497
9. Sello/Estampa
10. Firma



[Sello Estado de Nueva York]



[FIRMA ILEGIBLE]

Whitney A. Clark
Secretario de Estado Especial Adjunto

ESTADO DE NUEVA YORK

} ss:

DEPARTAMENTO DE ESTADO



Yo certifico, que el Certificado de Incorporación de CENTRICO DIGITAL INC. fue ingresado el 03/08/2016, con duración perpetua, y que después de una examinación diligente del índice Corporativo de documentos entregados a este Departamento no se han encontrado certificados, órdenes o registros de disolución, y que después de dicha examinación, ningún certificado, órdenes o registros han sido encontrados, y hasta lo que ha sido demostrado por nuestros registros, este Departamento, dicha corporación es una corporación existente.

[Sello Estado de Nueva York]
201605130081 * 07

Sean testigos de mi mano y del sello oficial del Departamento de Estado de la Ciudad de Albany, este día 12 de Mayo de dos mil dieciséis.

[FIRMA ILEGIBLE]

Anthony Giardina
Secretario de Estado Especial
Adjunto



Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181
Traductor



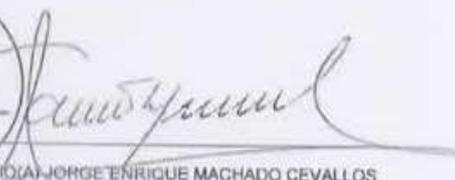
Factura: 001-004-000026667



20161701001D03943

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20161701001D03943

En la ciudad de QUITO el día 2 DE AGOSTO DEL 2016, (9:34) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **PICHINCHA QUITO BENALCAZAR**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1986-09-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

171058518-1

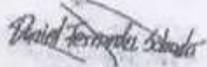





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ABOGADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **FERNANDEZ SALVADOR DIEGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALDONADO DELIA PAULINA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: **QUITO 2010-09-11**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-09-11**

V2332V2222


 Daniel Fernandez Salgado

Quito, 24 de febrero del 2014

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las Elecciones Seccionales del 23 de febrero del 2014.

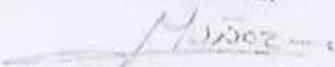
Al señor(a): Daniel Fernandez Salgado Maldonado

Portador (a) de la cédula de ciudadanía Nro.: 171058518-1

Válido por 90 días para cualquier trámite tanto público como privado y que sustituye al certificado de votación.

El presente certificado es gratuito.

Atentamente,


 Edmo Muñoz Barreuzeta
 SECRETARIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

No. 33802

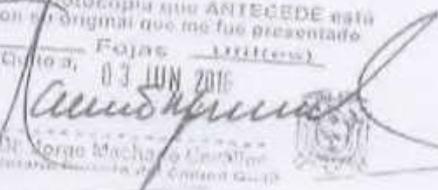


NOTARÍA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
 Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentado



Fojas 1 (sobre)
 QUITO, 03 JUN 2014


 Jorge Macho



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 5 DE OCTUBRE DE 2015



Daniel Fernandez Maldonado



Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2016

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.03 15:09:04 -05'00' (ECT)
Reason: Firm Electronic
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuw/>



961373



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernández Salvador, afiliado al Foro de Abogados de Pichincha bajo el número diecisiete – dos mil trece – trece; con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **TRADUCCION DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.,** que anteceden.- Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello)



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, dos de agosto de dos mil dieciséis.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Público del Cantón Quito



C.C.



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



SEGUNDA

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: **DECLARACION JURAMENTADA**

Otorgada por: **CIA. CENTRICO DIGITAL INC.**

A favor de:

El

Parroquia: **INDETERMINADA**

Cuantía: **18 DE ABRIL DEL 2017** Avalúo:

Quito, a

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce Garcia
Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000039276



20171701001P01904

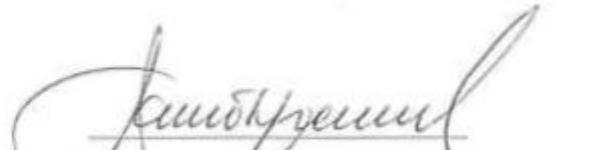


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701001P01904					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE ABRIL DEL 2017, (11:42)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	CENTRODIGITAL S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1790523960001	ECUATORIANA	APODERADO(A)	DANIEL PONCE MEJIA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUZUE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2

2017-17-01-NOTARIA 01-P01904



7

DECLARACIÓN JURAMENTADA
DE LA EXISTENCIA DE LA COMPAÑIA
CENTRICO DIGITAL INC.



11

QUE OTORGA: SEÑOR
DANIEL PONCE MEJÍA
EN CALIDAD DE APODERADO
DE LA COMPAÑIA CENTRICO DIGITAL INC.

12

13

14

15

CUANTÍA: INDETERMINADA

16

17

18

Di 2 copias

19

***** c.c. *****

20

21

ESCRITURA NÚMERO P01904

22

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la

23

República del Ecuador, hoy día martes DIECISIETE DE

24

ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí, DOCTOR

25

JORGE MACHADO CEVALLOS, Notario Primero del cantón

26

Quito, comparece con plena capacidad, libertad y

27

conocimiento, a la celebración de la presente escritura el

28

señor DANIEL PONCE MEJÍA, en calidad de Apoderado de la



1 compañía CENTRICO DIGITAL INC., según consta del Poder
2 otorgado por el Director de la compañía el señor Matthew
3 Carpenter Arevalo, que como documento habilitante se
4 agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de
5 estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la calle LA
6 Pinta N26-49 y Reina Victoria esquina, de esta ciudad de Quito
7 Distrito Metropolitano, teléfono: seis cero cuatro siete cuatro
8 cuatro dos, correo electrónico: dponce@grupocentrico.com;
9 legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de
10 haberme exhibido su cédula de ciudadanía, que en copia
11 fotostática debidamente certificada por mí se agrega como
12 anexo, quien autoriza se verifique su identidad en el Sistema
13 Nacional del Registro Civil; quien pide se le reciba la siguiente
14 declaración juramentada. Al efecto, bien instruido por mí, el
15 Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido
16 que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de la
17 gravedad de las penas por perjurio con juramento y por su
18 honor libre y voluntariamente declara: "Yo, DANIEL PONCE
19 MEJÍA, en mi calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO
20 DIGITAL INC. accionista de la compañía ecuatoriana
21 CENTRICODIGITAL S.A., manifiesto que: la compañía
22 CENTRICO DIGITAL INC. constituida en el Estado de Nueva
23 York, Estados Unidos de América, el ocho de marzo de 2016,
24 existe y se encuentra activa en plena vigencia y por lo tanto no
25 se encuentra en proceso de disolución o liquidación de
26 conformidad con las leyes del estado de Nueva York, Estados
27 Unidos de América". Es todo cuanto puedo declarar en honor a
28 la verdad.- **Hasta aquí la Declaración** que junto con el



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



documento anexo que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes.-



Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y

leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, quien se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en



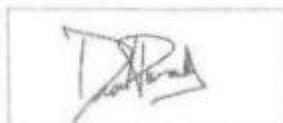
unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**

ESCRITURA P01904

- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

f) SR. DANIEL PONCE MEJÍA
C.C. No. 1709220808

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709220808

Nombres del ciudadano: PONCE MEJIA DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COLOMBIA/COLOMBIA

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA

Fecha de Matrimonio: 20 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PONCE LAVALLE MARIO

Nombres de la madre: MEJIA MESA DE PONCE CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2017

Emitor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-019-22104



173-019-22104

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.17 12:53:20 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, IDENTIFICACION Y CENSALACION

170922080-8

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
PONCE MEJA DANIEL
Categoría
Mediana

FECHA DE NACIMIENTO - 1983-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PROFESION PROFIJULISBERGER




REGISTRO CIVIL ECUADOR

ACTOS Y NOMBRES DEL FEDE
PONCE LAVALLE MARGO
CALLEÓN Y MORALES DE LA BRUN
MEJA MESA DE PONCE CARMEN

FECHA Y FORMA DE ESPESION
QUITO
2015-06-26
FECHA DE EXPIRACION
2023-06-26





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
21 DE ABRIL 2017

025
ARENAS

025 - 078
NOMBRE

170922080
CANTON

PONCE MEJA DANIEL
APellidos y Nombres

FIGURA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
BARQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
ZONA 2




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

SELECCIONES
2017
ESTADISTICA
PRELIMINAR

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



[Handwritten signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en 01 Hojas (una)
en QUITO, **18 ABR. 2017**



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Covallón
Notario Público del Cantón Quito

PODER ESPECIAL

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente incorporada y organizada bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, existente y en buena posición a esta fecha, con su oficina registrada en la ciudad de Albany, Estado de Nueva York (en lo sucesivo referido como el "Principal"), por medio de la presente otorga poder especial a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ecuatoriano, residente en el Ecuador con cédula de identidad 1709220808, de acuerdo con lo siguiente:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

De conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías, las compañías extranjeras con capital social representado solamente por acciones registradas o derechos patrimoniales y con acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no participe en otra actividad en Ecuador (en lo sucesivo referido como "el país"), ya sea común u ocasionalmente, no serán considerados como establecimientos permanentes en el país y que no están obligados a establecerse en el Ecuador de conformidad con la sección XIII de la Ley de Compañías ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República el apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista.

CENTRICO DIGITAL INC., una compañía debidamente organizada y existente bajo las leyes del Estado de Nueva York, es accionista de la compañía ecuatoriana llamada **CENTRICODIGITAL S.A.**

SEGUNDA.- PODER ESPECIAL:

El "Principal", por medio de la presente, confiere poder especial, amplio y suficiente, como lo requiere la ley, a favor de **DANIEL PONCE MEJÍA**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1709220808 (en lo sucesivo referido como el "Mandatario"), aquello a nombre y en representación de "El Principal", el Mandatario podrá en la República del Ecuador, contestar demandas presentadas en contra de "El Principal", y cumplir con las obligaciones generales de "El Principal", como lo determina el Art. 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador.

El "Principal" se reserva el derecho a revocar unilateralmente este poder especial cualquier momento.

Este poder especial y cualquier disputa, controversia, procedimiento o reclamo de cualquier naturaleza derivado de este documento o relacionado al mismo será manejado y entendido de conformidad con las leyes vigentes en el Ecuador.


Por **Matthew Carpenter Arevalo**
Chief Financial Officer
CENTRICO DIGITAL INC.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
IDENTIDAD EXT
APellidos y Nombres
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

172489473-6

LOGAR DE NACIMIENTO:
Canadá
Saint John's

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-09
NACIONALIDAD: CANADIENSE

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
E434314222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
CARPENTER PAUL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-04-04





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SR. DANIEL PONCE MEJIA, en calidad de Apoderado de la compañía CENTRICO DIGITAL INC., y en fe de ello, confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de abril del año dos mil diecisiete.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



J. Machado Cevallos

COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de ~~PROTOCOLIZACION- TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE~~
~~CENTRICO DIGITA ING~~

Otorgada por: _____

A favor de: _____

El _____

Parroquia: _____

Cuantía: **INDETERMINADA** _____ Avalúo: _____

Quito, a **09 DE FEBRERO DE 2017** _____

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



Factura: 001-004-000035919



20171701001P00672



PROTOCOLIZACIÓN 20171701001P00672

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE FEBRERO DEL 2017, (10:48)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: ACCIÓN DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 39

CANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FERRANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710585181

OBSERVACIONES:

NOTARÍA JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2017-17-01-NOTARIA 01 – P00672



**PROTOCOLIZACION.-
DE LA TRADUCCION DE ACCION DEL
FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING.
DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**

**CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO 09 DE FEBRERO 2017**

***** AC *****

DI 2 COPIAS



Señor Notario:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la Protocolización de Acción del Fundador de Céntrico Digita Ing., con fecha mazo 8 del 2016 Debidamente apostillada con fecha 24 de Enero de 2017.

Ud. Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la perfecta validez y ejecución del presente instrumento.


Ab. Daniel Fernández Salvador
Matricula No. 13-2013-13
Foro de Abogados
CC: 1710585181



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Nancy T. Sunshine**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **Kings**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 24th day of January 2017
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-725045
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark
Special Deputy Secretary of State

STATE OF NEW YORK
COUNTY OF KINGS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Nancy T. Sunshine, County Clerk of the County of Kings, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SONI, KAMAL P. 01SO6089949
Term 3/31/2015 to 3/31/2019

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Brooklyn, Kings County, New York on January 24, 2017



NANCY T. SUNSHINE
KINGS COUNTY CLERK

AFFIDAVIT FOR APOSTILLE

On this 24 day of Jan, 2017

I, Luis Massieu, affirm that the attached is a **photocopy** of the original:

Action of Incorporator

Luis

Signature

State of New York

County of Kings

Sworn to before me, on this date: 24 Jan 2017

KS

KAMAL P. SONI
Notary Public, State of New York
No. 0150609945
Qualified in Kings County
Commission Expires March 31, 2019

Notary Public Stamp

[Signature]

Notary Public Signature



Apostille.net LLC | 25 Broadway, 9th Floor, New York, NY 10004 | Phone (212) 495-9323
Apostille.net LLC assumes no responsibility for the contents of documents presented by the client.
The legitimacy and accuracy of documents submitted is sole responsibility of the client.

**ACTION OF INCORPORATOR
OF
CENTRICO DIGITAL INC.**

March 8, 2016



The undersigned, being the sole Incorporator of Centrico Digital Inc., a New York corporation (the "Company"), hereby adopts the following resolutions pursuant to Section 404(a) of the Business Corporation Law of New York with respect to the initial organization of the corporation:

1. **Adoption of Bylaws**

RESOLVED: That the Bylaws attached to this Action by Incorporator are hereby adopted as the Bylaws of the Company.

RESOLVED FURTHER: That the Secretary of the Company is hereby authorized and directed to execute a certificate of the adoption of the Bylaws and insert it in the Company's Minute Book and that the officers of the Company are ordered to maintain a copy of such Bylaws in the principal office of the Company for the transaction of its business open for inspection by the stockholders at all reasonable times during office hours.

2. **Election of Directors**

RESOLVED: That the following individuals are hereby appointed as the initial directors of the Company, each to serve as director until his or her successor is duly elected and qualified:

Matthew Carpenter-Arevalo

This Action of Incorporator shall be filed in the Minute Book of the Company and shall be effective as of the date first written above.


Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

ESTADO DE NUEVA YORK
CONDADO DE KINGS
OFICINA DEL SECRETARIO DEL CONDADO



SS:

Yo Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, del Estado de Nueva York y también Secretaria de la Corte Suprema de y para dicho Condado y Estado, la misma siendo una Corte Superior y en poder del sello:

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICO QUE SONI, KAMAL P.
01S06089949

Término 3/31/2019

Cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada, declaración, certificado de reconocimiento o prueba anexos, era al momento de rendir dichos documentos NOTARIO PÚBLICO de y para el Estado de Nueva York, debidamente oficializado y jurado y calificado para actuar como tal en el Estado de Nueva York; que de conformidad la ley una comisión, o un certificado de carácter oficial, y la firma autógrafa, se han archivado en mi oficina; que como tal el Notario Público fue debidamente autorizado por las leyes del Estado de Nueva York para administrar juramentos y afirmaciones, a recibir y certificar el reconocimiento o prueba de actos, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, viviendas e inmuebles para que sean leídos como evidencia o registrados en el Estados, para protestar notas y tomar y certificar declaraciones juramentadas y declaraciones; y que soy familiar con la escritura manuscrita de dicho Notario Público o he comparado dicha firma en el documento anexo con su firma autógrafa archivada en mi oficina,

EN TESTIMONIO DE DONDE, yo estampo y pongo mi sello oficial en Brooklyn, Condado de Kings, Nueva York en Enero 24, 2017.



[FIRMA ILEGIBLE]

Nancy T. Sunshine
SECRETARIA DEL CONDADO DE
KINGS

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA APOSTILLA

En este día 24 de Enero, 2017

Yo, Luis Massieu, afirmo que el adjunto es una copia del original:

Acción de Fundador

Estado de Nueva York

Firma ilegible

Firma

Estado de Nueva York

Condado de Kings

Juramentado frente a mí, en esta fecha: 24 de enero de 2017

KAMAL P. SONI
Notario Público, Estado de Nueva York
No. 01506089949
Calificado en el Condado de Kings
Designación expira Marzo 31, 2019

Sello de agua ilegible

Firma ilegible

ESTAMPA DE NOTARIO PÚBLICO

FIRMA DE NOTARIO PÚBLICO



ACCIÓN DEL FUNDADOR
DE
CENTRICO DIGITAL INC.



March 8, 2016

El suscriptor, siendo el único Fundador de Centrico Digital Inc., una corporación de Nueva York (la "Compañía"), mediante el presente adopta las siguientes resoluciones en base a la Sección 404(a) de la Ley de Corporaciones de Nueva York con respecto a la organización inicial de la corporación:

1. **Adopción de Reglamentos**

RESOLVIÓ: Que los Estatutos adjuntados a esta Acción por el Fundador son adoptadas como los Estatutos de la Compañía.

RESOLVIÓ ADEMÁS: Que el Secretario de la Compañía queda aquí autorizado y instruido para elaborar un certificado de la adopción de los Estatutos e insertarlo en el Libro de Minutas de la Compañía y que los oficiales de la Compañía están ordenados a mantener una copia de dichos Estatutos en la oficina principal de la Compañía para las transacciones de sus negocios abiertos para inspección de los accionistas en cualquier hora razonable durante horarios de oficina.

2. **Elección de Directores**

RESOLVIÓ: Que las siguientes personas son designadas como los directores iniciales de la Compañía, para servir como director hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegida y calificada.

Matthew Carpenter-Arevalo



Esta Acción de Fundador será archivada en el Libro de Minutas de la Compañía y estará vigente desde la fecha descrita en la parte superior.

Firma ilegible
Douglas Choi (Mar 7, 2016)

Douglas Choi, Incorporator

Yo, Daniel Fernández Salvador Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 1710585181, conocedor del idioma Inglés con comprensión de la información que consta en el documento adjunto, conforme lo faculta el Art. 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma español, en 4 hojas útiles la Apostilla emitida por Whitney A. Clark, Secretaria de Estado Especial Adjunta del Estado de Nueva York, el Certificado de Fiel Copia del Original emitido por Nancy T. Sunshine, Secretaria del Condado de Kings, la declaración juramentada para apostilla certificado por Kamal P. Soni, Notario Público del Estado de Nueva York y la Acción de Fundador de Centrico Digital Inc. emitido por Douglas Choi, el Fundador, autorizo expresamente para el trámite notarial correspondiente a obtener y agregar como habilitante el certificado biométrico y/o registral de consulta de datos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana obtenido en la Dirección Nacional de Registro Civil al amparo del convenio existente, en aplicación al artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
CC: 1710585181





Factura: 001-004-000035669

AC



20171701001D00605



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701001D00605

Ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO portador(a) de CÉDULA 1710585181 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. QUITO, a 3 DE FEBRERO DEL 2017, (16:46).

DANIEL FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
CÉDULA: 1710585181

NOTARIO JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO DANIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emissor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
DN: cn=ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA, o=REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, ou=SECRETARIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION, c=ECUADOR
Date: 2017.02.07 11:40:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710585181

Nombres del ciudadano: FERNANDEZ SALVADOR MALDONADO
DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: _____

Nombres del padre: FERNANDEZ SALVADOR DIEGO

Nombres de la madre: MALDONADO DELIA PAULINA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emitor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-007-12397



179-007-12397

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA
Date: 2017.02.07 09:47:47 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición del abogado Daniel Fernandez Salvador, afiliado al Foro de Abogados bajo el número trece – dos mil trece – trece, y en quince fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera actualmente a mi cargo, los documentos relativos **A LA TRADUCCION DE ACCION DEL FUNDADOR DE CENTRICO DIGITA ING. DE FECHA 08 DE MARZO DE 2016**, que anteceden.- Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.- El Notario, (firmado) doctor Jorge Machado Cevallos.- (sigue un sello).



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocolizado hoy, ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de febrero de dos mil diecisiete.-



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170922080-8**


APellidos y Nombres
PONCE MEJIA DANIEL
Lugar de Nacimiento
Colombia Medellín
Fecha de Nacimiento 1983-07-13
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil CASADO
Daniela Proaño Juliusberger




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **E4344I2242**

Apellidos y Nombres del Padre
PONCE LAVALLE MARIO
Apellidos y Nombres de la Madre
MEJIA MESA DE PONCE CARMEN
Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2013-07-26
Fecha de Expiración
2023-07-26


001230704

 **DIRECTOR GENERAL**
 **FIRMA DEL CEDULADO**




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **171019327-8**

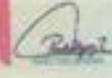
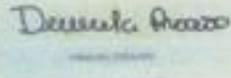

Apellidos y Nombres
PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA
Lugar de Nacimiento
PICHINCHA QUITO CHAUPICRUZ
Fecha de Nacimiento 1983-09-02
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil Casada
Daniel Ponce Mejia




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ESTUDIANTE **E1333H242**

Apellidos y Nombres del Padre
PROAÑO EDWIN HUMBERTO
Apellidos y Nombres de la Madre
JULIUSBERGER MÓNICA PATRICIA
Lugar y Fecha de Expedición
QUITO 2011-06-29
Fecha de Expiración
2021-06-29


000001000

 **DIRECCIÓN GENERAL**


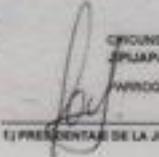



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

006
006 - 0055 **1710193275**
SECCIONES SECCIONALES 23 FEB-2014
NUMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
PROAÑO JULIUSBERGER DANIELA



PICHINCHA **PROVINCIA** **ESPLAÑA** **1**
QUITO **CANTÓN** **PARROQUIA** **3** **ZONA**
CANTÓN **PARROQUIA** **ZONA**

 **EL REPRESENTANTE DE LA JUNTA**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT No. 172489473-6

APPELLIDOS Y NOMBRES
**CARPENTER AREVALO
MATTHEW PAUL TAYLOR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**Canadá
Saint John's**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-01-09**

NACIONALIDAD **CANADIENSE**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**MICHAELLE ALEXANDRA
AREVALO GROSS**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** E434314222

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARPENTER PAUL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARPENTER CORINNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2014-04-04**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-04



000554256



DIRECTOR GENERAL



PIRMA DEL CEDULADO

